

# EL AVISO

**SEMANARIO INDEPENDIENTE**

**DEFENSOR DE LOS INTERESES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTA ZONA**

**SE PUBLICA LOS JUEVES**

<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>Puente-Genil un mes. . . Ptas. 0'50 Fuera trimestre. . . . . 2'00</p>	<p><b>REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA</b> D. GONZALO, 17. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p>Anuncios y comunicados, á precios económicos.</p>
---	---	--

## VIDA ADECUADA

Cualquiera que, por obligación ó por capricho, haya repasado alguna vez el Código Penal, habrá podido observar que la más grande de las eximentes que al ciudadano se le reconoce, es la de defensa propia, reconocida y respetada por todos los códigos del mundo, hasta el punto de enaltecer, lejos de difamar, á quien la ejerce.

Y, sin embargo, cuando el medio empleado en la defensa no es adecuado al de la agresión, transfórmase de eximente, en atenuante, y hay casos en que no es reconocida, pasando, el que la alega, á ser un homicida vulgar.

La cosa es bien sencilla. Si á quien trata de apalearnos con un sencillo bastón le descerrajamos dos tiros en la cabeza, el medio de la defensa no es adecuado al de la agresión, porque para quitar la vida al agresor hay que demostrar el peligro en que tuvimos la nuestra.

¿Qué quiere esto significar?

Pues, sencillamente, que el hombre, en todos los órdenes de la vida debe colocarse en un justo medio, haciendo una vida en armonía con el capital que posee; porque de otra manera comete un delito de lesa sociedad, no castigado por ningún código; mas sí condenado por las leyes de la equidad.

No se debe exigir á un hombre que derroche, ni gaste más de lo que le permitan sus medios económicos; pero es muy discutible el derecho que el hombre tenga para no devolver á la sociedad los beneficios de los cuales se valió para conquistarse una fortuna.

Habrá quien alegue que el hombre tiene derecho á procurarse la felicidad, y que, el tacaño, el egoísta, el avaro, es feliz en su avaricia, en su egoísmo y en su tacañería, y esto no es verdad.

Para que el hombre avaro, el hombre egoísta, el hombre tacaño sea feliz, habría que elevar á la categoría de virtudes lo que solo son vicios sociales, ni más ni menos que el derroche y la dilapidación, y no habrá nadie que se atreva á presentarnos el egoísmo y la avaricia como principios fundamentales de una escuela filosófica, siendo la verdad que los filósofos, los sabios más grandes del mundo, distinguéronse más por la esplendidéz que por la tacañería.

Y no se crea que al hablar de egoísmo nos referimos solamente al orden económico, pues es doblemente perjudicial cuando ese egoísmo se manifiesta en la indolencia de algunos seres á quienes nada les importa la humanidad y no verifican un solo movimiento que se traduzca en deseos de moverse en beneficio de los demás y del suyo al propio tiempo.

De lo expuesto se deduce, que el hombre está obligado á practicar una vida adecuada á su fortuna, á su talento, en suma: á las facultades ó elementos excepcionales que posea.

León Tolstoï, podrá ser todo lo filántropo que su romanticismo le inspire; pero dedicarse á labrar la tierra no es la vida adecuada que debe practicar tan sabio moralista. Diógenes puede ser todo lo virtuoso que se quiera; mas no nos parece muy adecuada á un filósofo la vida que el discípulo de Antístenes hiciera dentro de un tonel. De todo lo cual resultará siempre, que en tanto que el sabio, el filósofo, el capitalista, y siguiendo en descenso, hasta el simple menestral no haga una vida adecuada, no habrá cumplido los deberes que, si nó las leyes, la más pura equidad le impone.

Nadie nos negará que hay hombres para los cuales la sociedad no tiene otros fines que cumplir, que girar alrededor de sus beneficios y se consideran exceptuados de toda obligácion social, y, lo que es peor, tildan de torpes á los que practicando la máxima de *todos para uno y uno para todos*, se agitan en el torbellino social, evitando que el excepticismo conquiste nuevos prosélitos.

Semejante conducta implica un verdadero crimen social; pues si el hombre tiene derecho á defender su vida y á procurarse las comodidades y felicidad que son una legítima aspiración, debe de hacer algo por la felicidad, la comodidad y las vidas de sus conciudadanos, ó al menos, ya que por su indolencia haya alguno que nada haga, no debe estorbar que otros más altruistas trabajen en beneficio de la sociedad de quien depende y á la que por vínculos tan estrechos como son los que unen á la humanidad, se encuentran fuertemente ligados.

Una vida adecuada es la que hay que vivir. Cualquiera de los extremos, serán siempre igualmente perjudiciales.

## YA SOMOS DOS

Por fin hemos encontrado quien se nos asocie y así se nos ha comunicado, aunque de una manera oficiosa, para ayudarnos en la campaña emprendida en favor de los productores de aceite, y muy en breve comenzarán los trabajos preparatorios para la asamblea de protesta que nos proponemos organizar para pedir á la compañía de los Ferrocarriles Andaluces y á los poderes públicos, que la línea de Córdoba á Málaga sea considerada como línea general, ya que otras líneas de menor importancia lo están.

En la larga lista de quejas que nuestro aliado tiene en cartera, figura una de la cual no hemos dicho todavía una palabra y que es de gran interés también: la cuestión de los envases.

Es ley en otros países, que las mercancías paguen con arreglo á la tarifa correspondiente únicamente el peso neto y la diferencia hasta llegar al peso bruto, como envase ó embalaje, según la mercancía.

Pues bien; en España se dá el caso, en determinadas mercancías cuya naturaleza exige un fuerte embalaje, que este pese más que la mercancía misma, y las compañías de Ferrocarriles cobran los arrastres con arreglo al peso bruto, causa esta por la cual es imposible envasar los aceites en grandes cilindros de hierro; porque entre lo que pagan como aceite en los envíos y en los retornos como envases vacíos resultaría el aceite con un tanto por ciento de gasto imposible.

Y conste, que si en España se hicieran estas operaciones como en el extranjero, en poco ó nada se perjudicarían las compañías, puesto que serían más fáciles de verificar las operaciones, podrían transportarse los aceites en bateas, se evitaría el tener que limpiar con frecuencia los vagones efecto de los frecuentes rompi-

mientos de corambres y esa serie de inconvenientes anejos á tan primitivo procedimiento,

¿Que será mucho pedir?

Si hemos de conseguir algo, es necesario pedir mucho, ya que es práctica generalizada en nuestro país el conceder la décima parte de lo que se pide.

¿Que nos exponemos á no alcanzar nada?

Ese peligro subsiste igualmente cualquiera que sea el número de demandas.

Lo que no puede dejar de hacerse, es algo; y para hacer algo es preciso comenzar. La labor resultará á la postre.

Por de pronto, somos ya dos; mañana seremos tres, y muy pronto constituirémos una legión cuya petición sea muy difícil negar.

Damos las gracias á nuestro colaborador, quien por la importancia de su negocio, el crédito de su firma y su indiscutible competencia en la materia, es garantía suficiente para hacer un llamamiento á las personas y entidades interesadas en el asunto.

### LISTA

de señores suscriptores y cantidades con que contribuyen para las fiestas que han de celebrarse en los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1911.

	Ptas.
SUMA ANTERIOR. . . . .	2.088'95
Don Romualdo González . . . . .	1'
» José Estepa Carvajal. . . . .	5'
» Luis Herrera Fayos . . . . .	10'
» José Delgado Pérez . . . . .	2'
Fábrica de Yeso «San Luis» . . . . .	10'
Don Eugenio Ruiz Galvez. . . . .	2'50
Srtas. de Ariza . . . . .	15'
SUMA Y SIGUE. . . . .	2.134'45

SUMA ANTERIOR. . . . .	2.134'45
Don Luis Leiva Morales . . . . .	5'
» Mateo Muñoz . . . . .	5'
» Antonio Velasco Sánchez . . . . .	3'
» Juan B. Leiva . . . . .	1'
» Francisco Berral Baena. . . . .	2'
» Antonio Aguilar Berral . . . . .	2'50
» Franc,º Quintero Labrador. . . . .	2'50
» Pablo Estrada Haro . . . . .	5'
» Francisco Alvarez de Sotomayor . . . . .	10'
» Antn,º L. Quintero Velasco . . . . .	2'50
» Antonio L. Cáceres Rivas . . . . .	2'50
» Joaquín de Haro Carrión . . . . .	5'
D.ª Dolores Muñoz Viuda. de García . . . . .	1'50
Don Francisco Crespo Pérez. . . . .	1'
» Pablo Ortega Montilla . . . . .	2'
» Antonio Merino Martínez . . . . .	1'50
» José Molina Gil . . . . .	1'
» Miguel Cáceres Romero, . . . . .	2'
» Antonio Delgado Gálvez . . . . .	5'
» Juan Almeda Martos. . . . .	0'50
» Manuel Rivas Baena . . . . .	2'
» Francisco Pérez Romero . . . . .	0'75
» Francisco Uclés Morales . . . . .	5'
» Miguel Reina Morales . . . . .	5'
» José Madrigal Estrada . . . . .	1'
» Rafael Rivas Arcos . . . . .	1'
» José Fernández Delgado . . . . .	1'50
Excmo. Sr. Conde de Casa Padilla . . . . .	25'
Don José Illanes é Illanes . . . . .	1'
» Mateo Palomero . . . . .	2'
» Hipólito Reina Padilla . . . . .	2'50
» Antonio Jurado Galvez . . . . .	5'
» Enrique Porras Galvez . . . . .	2'50
D.ª Dolores García Raya . . . . .	1'
Don Manuel Melgar Padilla . . . . .	25'
» Luis Fernando Reina . . . . .	5'
» Alberto Ruiz de los Mozos. . . . .	5'
Sres. Fernández, Campos y García . . . . .	15'
Don Ignacio Porras Galvez . . . . .	5'
» José Pedrosa García . . . . .	10'
» Salvador Morales Reina. . . . .	5'
» José Contreras y Carmona . . . . .	15'
SUMA Y SIGUE. . . . .	2.335'15

SUMA ANTERIOR. . . . .	2.335'15
Don Manuel García Cáceres . . . . .	1'
» Antonio Lora Coca . . . . .	5'
» Pedro Yerón Repullo . . . . .	3'
» Justo Caballero Delgado . . . . .	1'
» Aureliano Borrego Prada . . . . .	1'
» Manuel Cáceres Benitez. . . . .	1'
» Francisco Reina Padilla. . . . .	5'
» Mariano Bachot Sánchez . . . . .	1'
» Manuel Berral Montero. . . . .	3'
» José Rivas Morales . . . . .	2'
» Francisco Vila Vilchez . . . . .	2'50
» Eduardo Morales y Morales . . . . .	2'50
» Franc.º Cabello y Contreras . . . . .	1'
» Francisco Reina Framis. . . . .	5'
» Bartolomé Morón. . . . .	5'
» Antonio Ortega Montilla . . . . .	2'
» Miguel Estrada Ruiz . . . . .	0'50
» Manuel Morales Saldaña . . . . .	2'
» Manuel Pérez Gil . . . . .	1'50
» Leonardo Albelda Carvajal. . . . .	1'
» Miguel Bailón Reyes. . . . .	1'
» Teodoro Ruiz Cejas . . . . .	1'
» Alejandro Almeda Matas . . . . .	0'50
» Rafael Crespo Casado . . . . .	5'
» Quinidio Melero Maraña . . . . .	5'
» Antonio Linares Arcos . . . . .	5'
» José M.ª Velasco Sánchez . . . . .	2'
» Franc.º Julián Galvez Luque . . . . .	3'
» Manuel Dorado . . . . .	3'
» Francisco de P. Pozo Bailón . . . . .	1'
» Franc.º Aguilar y Aguilar . . . . .	2'50
» Manuel Navas Borrego . . . . .	1'
» Antonio Montilla Jaén . . . . .	5'
» Pedro Pérez Porras . . . . .	5'
» José Caballero Casuso . . . . .	0'50
» Manuel Parejo Delgado . . . . .	10'
» Manuel Martínez Arjona . . . . .	5'
» Manuel Pérez Rivas . . . . .	2'50
» José García Luque . . . . .	5'
» Antonio Rivas Cofre. . . . .	2'
SUMA. . . . .	2.446'15

(Continuará).

NOTA.—Se suplica á los señores donantes exijan recibo al hacer la entrega de cantidades.

## JUNTA DE FESTEJOS

En la reunión celebrada el domingo último, por la Junta de Festejos se tomaron los dos acuerdos siguientes:

*Primero:* Nombrar una comisión que se encargue de visitar á las personas que aún no han comunicado á la Junta la cuota con que se suscriben; pues siendo este año los gastos superiores á los del año anterior, por haberse contratado doble número de luces y arcos para el alumbrado, han aumentado los gastos en cerca de 700 pesetas, y

*Segundo:* No hacer público el programa de las fiestas que han de celebrarse hasta el domingo próximo, por si la recaudación no alcanza á cubrir los gastos suprimir algunos números del programa ya acordado.

Sería lástima que hubiese que suprimir las limonas de pan á los pobres, ó no se repartiera la cantidad de pan ya acordada, por no contribuir el público á la suscripción en la proporción que era de esperar, dados los buenos resultados obtenidos el año anterior.

Pero como la Junta no puede hacer milagros, tendrá que atenerse á los ingresos para realizar los gastos; por lo que si las fiestas no resultan con el esplendor que debiera, culpa sería del público y á nadie podrá quejarse.

La Junta ha hecho cuanto le ha sido posible, y no deja de trabajar constantemente; pero sus esfuerzos se estrellan contra el regateo del público.

Y no es lo peor que ciertas personas obligadas á contribuir no lo hagan; sino que para justificar la negativa indican caprichosamente quienes son las personas que deben costear las fiestas, cuando no contestan con frases poco correctas y no ha faltado quien conteste á la petición de la Junta con alguna grosería.

Sin embargo, como es lo natural que el buen sentido se imponga, la Junta espera que las doscientas y pico de personas que aún no han contestado á la circular que se les dirigiera, lo harán á la mayor brevedad esto es, antes del domingo 30 del actual, fecha en que se ha de acordar definitivamente el programa.

A la súplica de la Junta, unimos la nuestra, y esperamos que las personas que aún no han contribuido con cuota alguna, la comunicarán á la mayor brevedad posible.

Así lo esperamos, porque es de justicia que así sea.

Si todos contribuyen aunque sea con pequeñas cuotas, se podrá hacer algo. Como no es posible hacer nada, es si el público se niega en absoluto.

---

## NOTICIAS

---

### Enhorabuena

Por escritura pública otorgada ante el notario don Antonio Ferrer Orellana, ha sido asociado á los negocios de la Sociedad «Morales y Compañía» de esta plaza, quedando autorizado para firmar toda clase de documentos relacionados con los negocios de la casa, nuestro querido amigo don Francisco Morales Delgado.

Repetimos el epígrafe.

### Distinguida colaboración

Lo es sin ningún género de duda la que desde el día de hoy nos ha brindado nuestro particular amigo D. Manuel García Pérez.

El soneto que de dicho señor se publica en la "Hoja literaria", del presente número á más de constituir una prueba gallarda de sus indiscutibles méritos literarios, dice él por sí solo, más que todos los elogios que pudiéramos tributarle.

No es un advenedizo de las letras el señor García Pérez; durante largo tiempo ha colaborado en la Prensa de Madrid y provincias y si como militar que es está dispuesto á blandir en toda ocasión el acero, también nos demuestra que no regatea el momento de manejar galanamente la pluma.

Sea bienvenido á nuestra casa, la cual se honra con su colaboración.

### Tres furias

Al intervenir hace unos cuatro días el Alcalde pedáneo del Palomar Pedro Cosano, en una cuestión surgida entre los vecinos de aquella barriada Cipriano Cabezas, Concepción Sánchez y dos hijas de ésta, dicho alcalde fué desacatado é insultado por las tres susodichas hijas de Eva, de cuyos labios (no purpurinos por cierto) oyó frases de un *verde* rabioso, las cuales tornaron su rostro en *rojo* amapola.

Mencionadas mujeres ingresaron en esta cárcel á la disposición del Sr. Juez Municipal el cual mandó á Aguilar las diligencias instruidas con tal motivo.

### Efectos de la canícula

Está visto que el calor escita los nervios por quítame allá esas pajas (el hecho ocurrió en una era de Castillo Anzur) *libraron descomunal batalla* los jornaleros Vicente Graciano Galvez y José Luna Muñoz, resultando éste con dos heridas, una de cinco centímetros de extensión situada en el lado izquierdo de la región frontal y otra de cuatro centímetros interesando la piel y tejido celular de la región posterior del parietal izquierdo y parte de la región occipital; dichas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado por los facultativos titulares D. Rafael Moyano Cordón y don Leonardo Velasco Estepa.

Se recomienda el uso del agua-limón para aplacar los ánimos belicosos.

### Debut

El sábado 5 del próximo mes de agosto, debutará en el Teatro-Circo de esta población, la Compañía cómico-lírica Mora-Fernández, en la que figuran como directores D. Francisco Fernández y D. Francisco Infantes; y como primeras tiples, Leonor de Diego, Carolina Pol Liñán y Mary Darby.

También figuran en dicha compañía 6 primeros actores y cantantes y 20 coristas; la justa fama de que viene precedida dicha compañía, nos hace augurarle un brillante éxito en esta población.

### CORREOS

Se encuentran en estas oficinas de Correos las siguientes cartas.

#### Á LA LISTA

Dolores Delgado.

Julio Rodríguez.

Carmelo Besifuentes.

Salvador Caballero.

Tomás Navarro.

Antonio del Campo.

*Detenidas por ser desconocidos los destinatarios.*

Josefa Fernández.

Carmen Gómez.

Francisco Morales.

Francisco Gutiérrez Almeda.

Miguel Ruíz.

### Registro Civil

Movimiento de población durante la semana

### Nacimientos

Varones . . . . .	7
Hembras . . . . .	4
Total. . . . .	11

### Defunciones

Varones . . . . .	5
Hembras . . . . .	2
Total. . . . .	7

Diferencia en más. 4.

## CORRESPONDENCIA

F. P. G.—Usted, en lugar de una retórica, lo que necesita es un mesecito de veraneo en casa del Dr. Esquerdo.

J. J. F.—¿Con que desea que le demos cabida en las columnas de EL AVISO á sus *producciones*? ¡Valor se necesita! pero en fin, para que no nos tache de desatentos, allá va uno de los cantares mejorcitos que nos ha remitido.

«Tu madre por lo mala sangre me está matando de pena; con razón dice el refrán que una suegra nunca es buena.»

D. P. G.—¡Así, así, amiguito! ¡Con que porque su novia no le quiere le va á clavar un estoque de Toledo en el corazón! A usted sí que lo debían de clavar en la cárcel por criminal.

R. D. V.—*Mataró*.—Se publicarán.

*Torerito*.—*Córdoba*.—Id. id.

V. L. S.—Su *silba* á la rosa no podemos publicarla por evitarle una silba. No hay de qué.



“EL GENIL,”

Centro de Comisiones y Representaciones de la más renombradas Casas Nacionales y Extranjeras, constructoras de Maquinaria para la Agricultura, la Electricidad y la Industria en general.

ANTONIO BORREGO CARMONA

Escritorio: Pósito, 4. PUENTE-GENIL

Especialidad en Molinos de Viento de la Compañía Norteamericana Manufacturera de Motores de Aire.— Agencia general para España en Jerez de la Frontera á cargo de D. Eduardo Bohorques.

ALGUNOS INFORMES SOBRE LOS MOLINOS DE VIENTO

El perfeccionamiento de estos molinos que estan dotados de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente, permite que el más leve impulso de viento los tenga constantemente en marcha y extraen en igual espacio de tiempo triple ó cuádruple cantidad de agua que los demás sistemas conocidos.

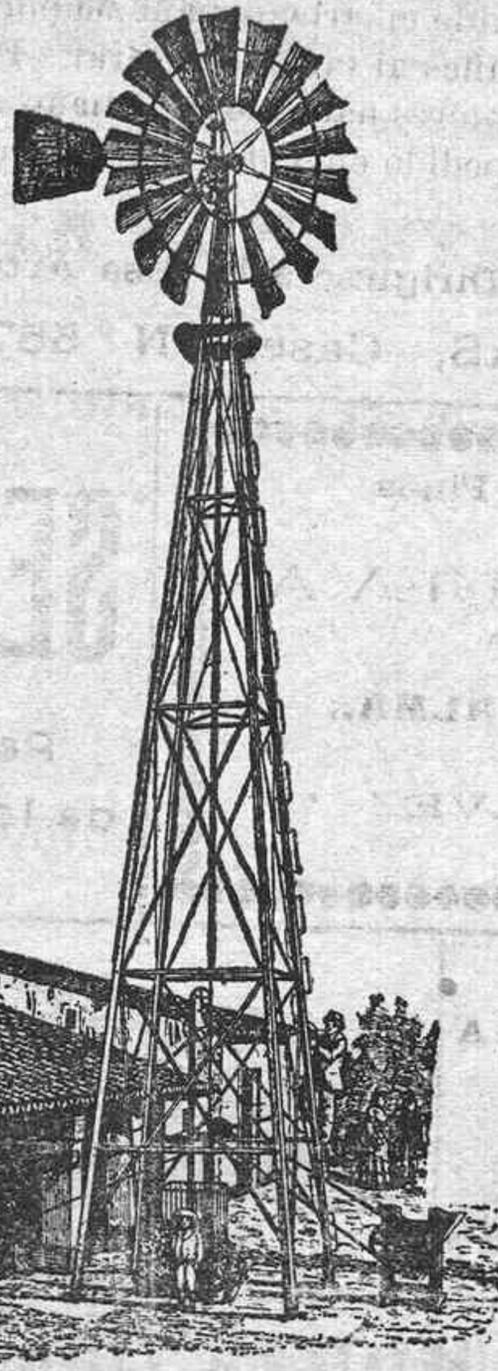
La instalación de este elemento industrial es sumamente fácil y su costo mucho más reducido tambien que los molinos empleados hasta el día.

Todo el aparato e tá construido con acero galvanizado, lo que le hace ser de una gran solidéz é incorruptible á la acción del tiempo.

El agua puede elevarse con las especiales bombas de esta fábrica hasta una altura de 125 metros.

que inspira todo lo desconocido, que al ver el primero y convencerse de que es una verdad lo que aquí se ofrece, son solicitados por todos los que hasta hoy solo habían utilizado la noria, el vapor ó cualquiera otra fuerza animal ó mecánica que exige un gasto diario bastante crecido, cuyo gasto se evitan de una vez para siempre tan pronto como adquieran este perfecto aparato.

Mas detalles, Proyectos, Planos, Catálogos y Presupuestos serán proporcionados gratuitamente á todo el que me los solicite.



Los de mayor potencia y provistos de dos bombas que operan por medio de balancines, pueden elevar grandes cantidades de agua habiéndose dado el caso de que con un motor de 16 pies se han sacado de un río hasta 80.000 por litros hora cerca de 2.000 metros cúbicos por día. Con un buen estanque que embalse el agua que pueda sacarse aprovechando todos los vientos, se hace fértil el más árido desierto y puede asegurarse no hay empresa más productiva con relación á su costo.

En el corto tiempo que hace se conocen en España, son infinitos los instalados y aumenta su número considerablemente observándose en algunas regiones, refractarias á ciertas innovaciones por la natural desconfianza

## Magnificas Oleografias á 25 colores

Tamaño: alto 90 centímetros, ancho 62.

San José, por Murillo.  
Virgen Purísima.  
Sagrado Corazón de Jesús.  
Sagrado Corazón de María.  
Ntra. Señora del Rosario, por Regnier.  
S. S. Pío X.

San Antonio.  
Santa Teresa, por Regnier.  
San Juan.  
San Luis Gonzaga, por Regnier.  
San Francisco de Asis, por Regnier.  
La Sagrada Familia.

y 50 otros Santos y Santas, además asuntos de tocador, gabinete, estudios tomados del natural, escenas militares, marinas, paisajes, animales, flores etc., sirviendo los pedidos exactamente en los asuntos que se deseen. Estas oleografias se venden á 2 Dollars cada una, (par á 2 pesos oro ó 10 francos). Se admite en pago moneda legal de cualquier Pais que tenga el valor de 2 pesos oro.

### Fotografias en tamaño natural

Son ejecutadas artísticamente sacadas de cualquier retrato, por viejo y gastado que sea también de retratos en grupos con garantia de la absoluta identidad al original, el parecido más perfecto hasta hoy obtenido en arte. tamaño 55 por 68. No se trata de dibujos al lápiz sino de una ampliación fotográfica al tamaño natural.—Precio 5 pesos oro.

Fotografias al óleo, en colores naturales y tamaño natural, ejecutados con arte perfecto —Precio 10 pesos oro. Todo pedido enviado frasco gastos por correo certificado, al domicilio del cliente. Pago adelantado.

Dirigirse á la Casa Artística de

**D. JUSTO BUJAS,—Casella N ° 557 —TRIESTE (Austria).**

Fábrica de Anisados Finos

- DE -

**JOSÉ VILLANUEVA**  
RUTE (Córdoba)

Especialidad "LA PALMA,"  
PARA PEDIDOS:

**AGUSTIN GÁLVEZ**

PUENTE-GENIL

# SE ALQUILA

la casa número 24 de la Plaza de Santiago.

Para tratar en casa del dueño de la misma D. Alfredo Rey.

**SAN JOSÉ**  
**AGENCIA FUNERARIA**

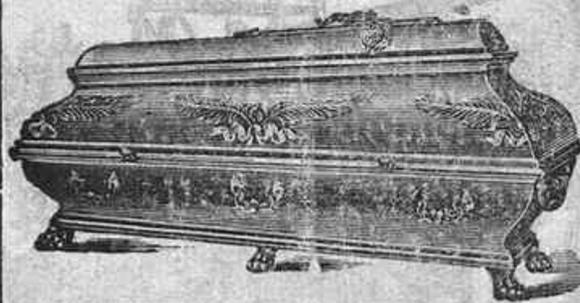
- Y -

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

**MANUEL MORALES SALDAÑA**

Aguilar, 46. PUENTE-GENIL



**SERVICIO PERMANENTE**

Gran surtido en coronas, cintas, féretros de todas clases y todo lo concerniente al ramo.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

# Cerveza "ALHAMBRA" (Pilsen)

PÍDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

REPRESENTANTE

**ZOILO CABELLO REJANO**

ÁGUILAR, 50. PUENTE-GENIL

# J. MIRANDA - DENTISTA

GONDOMAR, 8.  
CÓRDOBA

# “La Estrella”

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

— DE —

## Baldomero Siménez

17.-D. GONZALO,-17.

**PUENTE-GENIL**

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

1000 cartas comerciales timbradas desde.	8'00	Ptas.
1000 sobres » » » »	4'00	»
1000 facturas en 4.º » »	6'00	»
1000 prospectos en 4.º » »	4'00	»
1000 circulares » »	7'00	»
1000 tarjetones para el comercio » »	8'00	»
1000 memorandums » »	7'00	»

Periódicos, revistas, folletos, B. L. M., estados, recordatorios, tarjetas, etc., etc.

**PRONTITUD, ESmero Y ECONOMÍA**

**¡NO HACED ENCARGOS SIN CONSULTAR**

**LOS PRECIOS DE ESTA CASA!**



MARCA DE FÁBRICA

FABRICA

DE

DULCE Y JALEA DE MEMBRILLO

Y CONSERVAS VEGETALES

DE

**Justo Estrada Haro**

Esta casa que cuenta dieciseis años de constante y progresiva labor comenzando por ser una pequeña industria con los útiles primitivos, ha llegado á transformar y sustituir por completo aquellos, por maquinaria y aparatos modernos movidos á vapor, por cuya razón se halla en condiciones para competir con todas su similares.

Esta casa además, garantiza la pureza de sus productos, limpios de todo adulterio, pues su dueño está dispuesto, á responder en toda ocasión y momento, de la rotunda afirmación que hace, de no emplear ninguna sustancia que no sea legítima, y en la proporción justa que para la buena calidad de la mercancía es de rigor.

Todas las cajas y envases de esta fábrica llevan la marca registrada que figura á la cabeza del presente, por lo que no responderá de los géneros que carezcan de este requisito.

**Exportación á todos los puntos de España y del Extranjero.**

**Venta al por menor en su establecimiento**

**de Curtidos y Calzado.**

**Calle Borrego, 13.**

**PUENTE-GENIL**

# LUIS LEIVA MORALES

REPRESENTANTE

PÓSITO, 16.

Camas metálicas, doradas, niqueladas ó esmaltadas en color, al gusto.

Máquinas para coser y bordar y de hacer géneros de punto.

Accesorios y agujas para toda clase de máquinas antiguas y modernas.

Ventas al contado y á plazos, de 2 ptas. 50 cents. semanales.

¡No comprad camas ni máquinas, sin ver las clases y precios de las que represento!

DISPONIBLE

# NICOLÁS HURTADO DEL VALLE

=== DENTISTA ===

# MONTILLA

Reforma las dentaduras defectuosas é inservibles.

Visita esta población: los días 5 y 30 de cada mes.

## LA TIENDA NUEVA

ESTABLECIMIENTOS DE TEJIDOS

DE

# SALVADOR MORALES

D. Gonzalo, 23 y Aguilar, 57.

==== P U E N T E - G E N I L ====

Estas casas tienen bien demostrado que son las que más extensos y variados surtidos presentan en todos los géneros de tejidos, á precios sin competencia.

ESPECIALIDADES en lanas y otros géneros, alta novedad para señoras, estambres australia, alpacas, driles, y todas clases de géneros negros para trajes de caballero, desde lo más selecto, á lo más económico que se fabrica; todo tipo inglés. Lencería y generos blancos de todos los anchos, marcas especiales y otras de las más acreditadas. Artículos propios para equipos de novia. Bonito surtido en pañuelos de crespón negros, flecos nevedad y fondos extranjeros, hay una extensísima colección.

No comprad sin antes consultar los precios á que vende esta casa.

## “LA FAVORITA”

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

6, -ROMERO, -6.

Participamos á nuestros favorecedores, que imitados por otros fabricantes nuestros exquisitos

## REFRESCOS Á LA SODA

y con objeto de que no sean sorprendidos, con otros productos que no alcanzan la fragancia y gusto delicado de los fabricados en esta casa, exijan que los tapones de las botellas lleven en su costado esta inscripción:

“LA FAVORITA”  
PUENTE-GENIL

No procediendo de esta fábrica cuando carezcan de dicho requisito.